

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.176

Suscripción { Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00  
Pago anticipado

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 20 de Febrero de 1931

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 1'40  
Tercera " 13 " " 0'38  
de línea por Reclamamos y Gacetas..... 0'50  
Inserción Primera plana..... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquemas a precios módicos

## EL REFORMISMO

En las naciones antiguas con raigambres monárquicas seculares, la reforma del estatuto fundamental por el cual se riga la vida del Estado, es más difícil y expone, por lo mismo del apego a la tradición, a controversias múltiples y riñas entre los ciudadanos, lo cual no ocurre en los países nuevos, donde la reforma de su Constitución básica, sufre con frecuencia modificaciones trascendentales.

La Constitución actual de España redactada por Cánovas en el año 1876 para solucionar la guerra civil con el advenimiento de Alfonso XII, intentó modificar desde las últimas décadas del siglo diez y nueve. Antes, la agrupación posibilista o progresista acudida por Castelar y después los reformistas con Melquiades Alvarez, fueron partidarios y defendieron en el Parlamento y en el mitin la reforma de la Constitución de Cánovas. Es natural que, desde la Constitución doceañista, continuando por las diversas que rigieran en España durante el siglo diez y nueve háyanse encontrado reparos lógicos a sus modificaciones entre las dos partes contratantes, tanto del soberano o jefe del Estado como del pueblo, el cual no sabe a ciencia cierta si los nuevos estatutos serán más beneficiosos o nocivos a la situación general del país.

Las concepciones modernas de las jerarquías políticas han aminorado los efectos que en el ánimo de los ciudadanos producen las situaciones de los regímenes imperantes. Así, antes se consideraba como un abismo la separación que podía existir en la vida nacional entre una monarquía y una república. La concepción moderna de jefe de Estado ha casi igualado a todos los que ejercen el mandato o presidencia en las naciones. Hoy es insignificante la diferencia de consideración que supone un monarca o un presidente de república, pues existen monarquías verdaderamente democráticas y libres, como la inglesa y republicanas parecidas a los imperios como los Estados Unidos de Norte América, en los cuales el presidente ejerce funciones especiales en los Estados confederados.

Las constituciones porque rigen las naciones civilizadas se reforman o alteran por los Parla mentos de las mismas. Existen naciones, como Inglaterra, cuya Constitución en forma de cartas otorgadas, se modifica con frecuencia de acuerdo el Rey con el Parlamento, existen repúblicas como la Norteamericana, donde el presidente con un poder casi dictatorial puede oponer su veto al Senado.

¿Quién puede decir que unas elecciones constituyentes darían para las cámaras agrupaciones políticas distintas de las obtenidas hasta ahora? Desde luego, que para las elecciones de Cortes constituyentes, se precisa una preparación del país, especialmente de los distritos rurales, pues hasta ahora el programa de los candidatos se ha reducido a la ideología del partido a que pertenecen, mas tratándose de la reforma del estatuto fundamental, como gran parte del país es completamente desconocedor de su alcance y límites, se necesita comenzar la edificación de la España futura desde su base.

Miguel ANCIL GALARZA

## YA LLEGAN CONSEJO DE MINISTROS

I  
Los pueblos castellanos—y creo que en toda España sucederá lo mismo—despiertan de un largo sopor. Se fueron los siete años de Dictadura; pasó otro año largo de Gobierno—puente y, entre indiferentes y belicosos,—como quien no quiere dar fe a lo que sus ojos ven—, se aprestan a luchar, acaso con poco calor, hijo de nuestra peculiar idiosincrasia, por los fueros perdidos, por la reconquista de sus derechos cercenados o anulados.

En estos días suenan continuamente las bocinas de autos, que encierran, sentados en muelles cojines, a los futuros regeneradores de la Patria; las carreteras marcan a lo lejos su ruta con el nimbo de una sucia polvareda, embalsamada con el desagradable olor de la gasolina; los chicos y desocupados hallan con este desfile motivo de algazara; cerdos, vacas y gallinas huyen asustados; algún can famélico lanza foribundos ladridos, como si presintiese que todo va a seguir como antes de 23...

II  
Sin embargo, a diferencia de ayer, estos pueblos dan una nota simpática. El "Agrarismo", aunque en ciernes, ha resurgido y, como todo lo que nace, encierra una esperanza, muestra una luz en lontananza, tras de la cual hay que seguir hasta el alcance, hasta convertir en potente partido (con rectores extraídos del agro, conocedores de sus laceras y miserias), lo que hoy es sólo un embrión. Mis simpatías, pues, por estos labriegos que han sabido dejar por unas horas su cotidiana labor, tomar acuerdos en relación con la política a seguir o mejor con sus propios intereses, bastante maltruchos en los tiempos que corremos.

III  
Pero los políticos no son lerdos. Tenemos ya un nuevo tipo de Candidato. Nada de "albigistas", "mauristas", "romanistas" y demás "istas". Cambian los tiempos, cambiemos el concepto gramatical, dándole diferente desinencia. Esto es la mar de sencillo. Busquemos una palabra que en su raíz lleve la idea de campo; pongámosle el sufijo "ario" y... ya está! ¡"Agrario"! ¡Oh manes de Columela, de Gasparín, de Jovellanos!... Alegraos, que vuestros altares permanecen encendidos! Nace el hombre de la tierra... y a la tierra vuelve.

Algo tarde, pero vuelve. ¡Hosanna!

IV  
¿Sienten realmente estos señores el problema de la tierra? Pues a de mostrarlo. No se ve el asunto muy bien desde los autos, lanzados a velocidades de pista, ni, por otro lado, debe quedar reducido todo a "apretar cuatro manos" en cada pueblo y a quedar nombrados sus mozos de estoques, sus peones de brega.

Me atrevo a recomendarles que alguna vez, en medio de terras y viñedos, cuando vean a un labrador con su escuálida yunta arañando tras penosas fatigas la corteza terráquea... o a un obrero cavando las viñas, hagan alto por un momento y les interroguen por "sus problemas".

Tal vez oigan de labios del labrador que no cogió estos años trigo suficiente para pagar las crecidas rentas y que si sigue con las tierras es porque el amo le facilitó simiente. Si, por rara casualidad, es un labrador algo "acomodado", le dirá que antaño casi se pegaban los acaparadores por sacarle el trigo de la panera y que hogaño ni aun llevándose al almacén lo quieren; que el poco vino que cogió este año, no tiene salida a ningún precio; que las contribuciones... que...

El cavador podría decirle, en verdad, que gana 8 o 9 reales de "sol a sol" (lo que cuesta un chocolate en ciertos sitios de Madrid), y que con ellos tiene que arreglárselas para ¿mantener? a 4, 6 y hasta 8 personas... ¿Se explicarán ahora los señores Diputados el por qué se almacenen las gentes en la ciudad?

Podrán ver igualmente—tienen obligación de hacerlo—que, por lo que respecta a este Partido, tenemos pueblos, bastantes por desgracia, en que para cada Maestro se corresponden 100, 125 y hasta 50 alumnos, muchas veces "prensados" en locales insuficientes; que el problema "sanitario" (ya salió otro "ario") está en gestación, como el otro; que a los ricos les trae más cuenta arrendar las tierras que labrarlas por su cuenta; que con esta medida sufre de rechazo el obrero ya que el arrendamiento no suele, "ni puede", dar jornales, sufriendo además la riqueza productiva de los predios, etc., etc.

V, sobre todo, que graben bien todo esto en la retina y en el oído, y allá en la grata y confortable penumbra del Congreso, cuando se vean obligados a aguantar la verborrea de algún colega, desenrollen la cinta que "filmaron" en el distrito y se fijen detenidamente en todos sus detalles para que, cuando les toque el "turno", sepan llegar al corazón de su selecto auditorio, que quedará así convencido de la necesidad de promulgar leyes más justas en relación con lo "agrario", terminen para siempre con el absentismo rural, al conseguir que el labrador ame de corazón a sus tierras, que le dan "pan" en abundancia, y con ello la tranquilidad a que es acreedor por su función social.

Conseguido esto, por descontento es que el obrero agrícola saldría también beneficiado encontrando en su patria chica lo que ahora se le niega: ¡Un poco de trabajo para que sus miembros no se anquilosen!...

P. D. Creo sería una medida acertada de los Gobiernos el exigir a todos los Diputados electos, al tomar posesión de sus cargos, la exhibición de unas películas, tomadas en sus respectivos distritos, y de unos discos de gramófono con trozos selectos de sus mejores promesas y discursos!...

¡Estaremos como antes del "13 de septiembre"?... ¡Qué lástima de Dictadura!  
Felipe ALONSO RODRIGUEZ  
F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO TISILOGO RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis Ronda de Santa Clara, 6

A LA SALIDA  
Madrid.—A las nueve y veinte terminó el Consejo.

Al salir los ministros, dijeron que en la nota del Consejo estaba contenido lo tratado, haciendo resaltar la importancia de los asuntos que habían examinado.

LA NOTA DE LO TRATADO  
Seguidamente, el ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, leyó a los periodistas la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

"En primer término, el Consejo ha examinado la nota ministerial y el ministro de Estado, dió cuenta de la designación de delegados en la reunión bienal de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas, que en breve se celebrará en París.

El ministro de Fomento dió cuenta detenida de los antecedentes relacionados con las reclamaciones de los ferroviarios a las compañías y de la labor por él ejecutada desde el momento que tomó posesión del cargo.

El Consejo se mostró conforme con la actuación del ministro dió a éste un voto de confianza para que continúe las gestiones con toda actividad.

Igualmente dió cuenta de la situación del problema de la crisis obrera del campo, indicando su criterio, que fué aprobado por el Consejo, para el más eficaz empleo de los créditos concedidos anteriormente para remediar la crisis.

En cuanto a nombramientos de altos cargos, se autorizó a que cada ministro haga las propuestas oportunas de sus respectivos departamentos.

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL GOBIERNO  
A continuación se facilitó a la Prensa la siguiente declaración ministerial:

"Es propósito decidido del Gobierno proceder rápidamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo íntegramente las Corporaciones municipales y provinciales por sufragio universal, con arreglo a las leyes orgánicas anteriores a los Estatutos, sin perjuicio en su día de que se resuelva sobre esto. Después de haberse constituido las Corporaciones locales, procederá el Gobierno a la convocatoria de elecciones generales, no solo por coincidir todos los miembros del Gobierno en que es necesario introducir modificaciones en la Constitución vigente, sino con el propósito de abrir dentro de la legalidad un amplio cauce a todas las aspiraciones.

Las nuevas Cortes tendrán carácter de Constituyentes, aprovechando las facilidades que la Constitución da para ser revisada y modificada, sin que durante el tiempo que las Cortes consagren a esta labor deba aplazarse la solución legislativa de los grandes problemas que tiene España planteados se arbitraría el procedimiento a la determinación del cual espera el Gobierno contar con el concurso de todos para que sea fácil la simultaneidad de unas Cortes Constituyentes, con su propia de Cortes ordinarias.

La trascendencia del cometido que se confiará a las nuevas Cortes, exige que la elección se efectúe con toda suerte de garantías de sinceridad, para que nadie pueda buscar en su ausencia motivo de abstención, pero si el Gobierno ofrece las máximas garantías de lealtad en la contienda electoral y abre a todas las ideas el camino para alcanzar el triunfo, dentro de las vías legales, está resuelto a no tolerar ni dejar impune la menor perturbación de orden público, que sólo puede expresar el propósito de imponer por la violencia la voluntad de una minoría o de causar deliberadamente un daño al país.

Entre los diversos problemas que han de atraer la atención del Gobierno, figura, en primer lugar, el monetario. Convencido el Gobierno de que la única manera de contener definitivamente la baja de la peseta y librar nuestra moneda de los

vaivenes de los acontecimientos políticos y maniobras de especulación que se apoyan en ellos, está dispuesto a mantener la política de preestabilización, para que pueda estabilizarse de hecho, cuando la peseta haya alcanzado la revaloración que hoy no es posible, y para proceder luego que funcione el Parlamento a la estabilización de derecho a un tipo que ofrezca las máximas garantías en que podrá ser mantenido, sin causar perturbación en la vida española. Con la revalorización y estabilización de la peseta, está íntimamente ligada la política de austeridad en los gastos en todos los departamentos ministeriales, singularmente en los servicios que tienen Cajas especiales, cuyos gastos cubiertos con empréstitos, constituyen un déficit real en la Hacienda española, que se precisa eliminar a toda costa.

Estima el Gobierno, sin espíritu alguno de represalia, que con sentimiento de estricta justicia, debe revisarse la obra de los gobernantes de la dictadura, pues a todos interesa, y de un modo especial a los que gobernarán sin ley ni garantía, que sus actos sean revisados por el Gobierno o por el Parlamento, según sea la naturaleza de los mismos, a fin de que puedan exigirse, en su caso, las responsabilidades que procedan, sin perjuicio de examinar, y resolver o proponer a las Cortes la solución procedente sobre tema tan importante como la revisión del Código penal, régimen paritario y en general, los decretos-leyes promulgados por la Dictadura.

El Gobierno debe hacer desde ahora la afirmación concreta de su criterio en relación con los problemas de importancia capital: revisión constitucional y problema de Cataluña. Las Cortes, actuando en funciones de constituyentes, lo someterá al Gobierno, sin que ello implique eliminación de otras propuestas, la revisión de los Poderes del Estado y la precisa determinación del área de cada uno.

Deseoso el Gobierno de dar, sin quebranto de las funciones esenciales de la soberanía del Estado, adecuada solución al problema de Cataluña, ofrece someter a las Cortes un proyecto, en el que para la determinación de funciones, se tome como base mínima la ponencia de la comisión extraparlamentaria, formada en 1919 bajo la presidencia del señor Maura, otorgando a la región plena autoridad en el ejercicio de las funciones que le sean atribuidas evitando costosas y perturbadoras duplicidades de servicio.

Ofrece igualmente el Gobierno presentar un proyecto fijando las condiciones y garantías para que una o varias provincias, puedan constituirse en región y las facultades que se le pueden conceder."

DESPUES DEL CONSEJO  
Madrid.—Después que el ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, facilitó a los periodistas las dos notas, de las que damos cuenta anteriormente, habló breves momentos con los reporters, diciendo que, aunque el Gobierno tiene señalados los plazos fijos para la celebración de las elecciones, irá derecho a ellas cuando le sea posible.

Un periodista le preguntó: —¿Se han ocupado ustedes en el Consejo de algo de amnistías? —No. Había otros problemas pendientes más urgentes, que evitaron que el Consejo pudiera ocuparse de este otro, tan importante como el de la amnistía.

—¿Y de la vida universitaria y escolar? —Soy un partidario de la inmediata normalidad universitaria y escolar, esperando que catedráticos y escolares, dando pruebas de sensatez, cooperen a este restablecimiento de la normalidad. Ya en el día de hoy he recibido a algunos estudiantes, con quienes he hablado y hoy, viernes, continuaré las entrevistas con ellos.

Sánchez Ortiz

**Tabletas de Aspirina**



si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la gripe.

¡No afaca el corazón!

**Nuevo Teatro**

La empresa explotadora del Coliseo de la calle de Ramos Carrión siempre deseosa de poder presentar a su distinguido público atracciones novísimas ha contratado para que actúen en este teatro cuatro magníficas compañías de lo mejor que hoy día viaja por España. Luisita Rodrigo, María Palou, Eduardo Solé y Juan de Orduña. Todas estas estupendas agrupaciones harán su debut en Zamora con estrenos pertenecientes a los mejores comediógrafos.

El lunes próximo, día 23, hará su presentación ante el público zamorano con la obra de "Las pobrecitas mujeres", de Luis de Vargas, la excelente compañía de comedias selectas de Luisita Rodrigo.

El elenco de la formidable agrupación de Luisita Rodrigo está formado con elementos de gran valía y podremos admirar su labor en obras tan estupendas como "El monje blanco", de Marquina y "Los antraxos de la púrpura", del insigne maestro don Jacinto Benavente, obras que constituyen una escogida selección de los más notables dramas burgueses contemporáneos.

Esta compañía actuará solamente cuatro días con cuatro estrenos haciendo observar a nuestros lectores "ansiosos" de ver cosas buenas la apertura del abono que se inicia hoy a precios baratos, cuyo éxito está descontado.

Desde luego, nos limitamos a asegurar sin riesgo a equivocarnos un formidable éxito a la actuación de esta compañía que debutará el día 23 en el Nuevo Teatro.

Paquito Cabina

**Delegación de Hacienda**

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

Don Manuel Domínguez Prieto.  
Don José González Sastre.  
Don Eduardo Herrero.  
Don Antonio Vasallo.  
Doña Josefa Torija.  
Don Valeriano Cuadrado.  
Don José Pascual.  
Don Tirso Formariz.  
Diputación provincial.  
Habilitado Guardia civil.  
Don Zacarías Martínez.  
Don Francisco Barros.  
Don Fermín Luis Calvo.  
Don Agripino González.

# LIQUIDACION DE CALZADO

Por fin de temporada y por este mes LIQUIDO infinidad de ZAPATOS de Señora y Niña, construcción manual TODO SUELA, con el 30 por 100 de rebaja

Zapatería "La Cibeles"

# Sastrería "AMIGO"

INVITA a sus amistades y público en general a VISITAR SU ESTABLECIMIENTO que INAUGURA EL DOMINGO 22 del corriente, quedando altamente agradecido a su visita.

Malcocinado, 4, entresuelo, Zamora Teléfono 308

MADRID AL DIA

## El momento y la angustia

El día en que el general Berenguer hizo pública su determinación de reintegrarse a las obligaciones de su carrera, lanzó Madrid un gran suspiro. Pero como se trata de un pueblo sentimental, es decir, irreflexivo, dió en preocuparse momentos después por "lo que va a pasar aquí".

En el fondo, esta manera de producirse es la que origina mayor número de conflictos. Madrid, no fija su atención en nada que no sea inminente. Y Madrid no es sino la sin tesis expresiva de toda España. Por eso los españoles, caminamos de sorpresa en sorpresa. Es muy posible que este riesgo que origina la impresión sea una cosa no ya característica de los españoles, si no de los latinos. En este caso nos cabe el consuelo que produce el que nues tro mal, sea el mal de muchos.

Pero ello no nos alivia de nuestra angustia. El panorama invisible de Madrid, es realmente atroz en el actual momento. Los transeúntes cruzan miradas recelosas. Por todas partes creemos descubrir espías y revolucionarios. El ruido de una puerta violentamente cerrada, se nos figura un tiro de fusil. El de los motores de las motocicletas urbanas, gruñidos de aviones. La gente tiene miedo a la calle. Y alguna vez mira hacia las nubes, con expresión de horror. En realidad no sabe nadie por donde va a llegar lo que se espera.

Esta es la primera crisis en cuya ansiedad interviene Madrid de modo directo y visible. Nunca ha producido la política tan dramática expectación. Parece que nos hallamos en vísperas del campeonato de España de fútbol, que va a pelarse otra vez Paulino Uzcudun con un boxeador eminente, o que la señorita Carreño ha sido elegida "Miss Universo", al fin. En el fondo es difícil saber si la intervención de la ansiedad de todos en los trámites de la crisis, representa un avance o no lo representa en el espíritu del país.

De un modo o de otro, nos es indispensable a los madrileños que esta terrible situación termine. Así no se puede vivir. Es preciso que se nos reintegre la seguridad de que podemos ir al café sin temor a que lo invada la política, por ejemplo, y la de que podemos ir al cine sin que se nos exija que nos pronunciemos políticamente. Con lo que se dan a

entender cosas que no podemos referir con más puntualidad...

En cuanto al abajo firmante, le importa especialmente que la vida se establezca y que deje de ser la política el perfil más acusado, o dicho de otro modo, el único visible de la vida de Madrid. Desde hace mucho tiempo, huye del espectáculo político como tema de los propios comentarios, porque son los más espinosos y los menos fáciles para satisfacer a cuantos leen lo que escribimos. Pero como por otra parte no es posible sustraerse a la realidad, he aquí que o afrontamos el suceso político o hemos de entretener a ustedes con divagaciones como esta divagación en la que para referirse al día de Madrid, tienen que poner los que leen esto, a lo menos tanto como pone quien lo escribe.

Por fin, si hemos de creer a "los bien informados", hoy mismo habrá Gobierno. Ojalá sea así. De este modo mientras ustedes principian a hablar mal de él, como cumple a nuestra condición de españoles, pasarán nuevas cosas de las que sea yo quien pueda hablar mal. Así Dios haga que la aparición de ese Gobierno, sea el fin de esta dolorosa angustia y no el principio de otra.

HISPANO

(Prohibida la reproducción.)

## De interés para los maestros con defecto físico

La "Gaceta" de ayer publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública por la que se dispone que el párrafo segundo de la Real orden de 6 de julio de 1912, en la que, a su vez, se determinaba que aquellos maestros a quienes faltara un brazo o una pierna aun cuando lo tuvieran sustituido por un aparato ortopédico, bastante para suplir el defecto, no podrán ejercer el Magisterio, quedará modificada en el sentido de que aquellos maestros lisados con un aparato ortopédico capaz de sustituir al miembro que les falte, podrán dirigirse a la Dirección general de Primera Enseñanza para obtener la necesaria dispensa.

## Notas de Hacienda

### La gratificación de los maestros y la Contribución de utilidades

Por Real orden del Ministerio de Hacienda de 13 del actual ("Gaceta" del 17), se dispone que la gratificación que por casa-habitación perciben los maestros, debe ser gravada por la tarifa primera de utilidades, acumulándose para la determinación del tipo de gravamen, a los sueldos de los respectivos perceptores y teniendo presente que cuando los maestros no perciban la gratificación por habitar la casa que el Ayuntamiento les proporcione, será objeto de acumulación y gravamen, la cantidad en metálico que, según el Estatuto del Magisterio, percibirán en otro caso en equivalencia de la casa-habitación.

Que por la significación que por la enseñanza de adultos cobran los maestros debe acumularse a las demás retribuciones fijas y periódicas que perciben, calculando a este efecto el importe anual de dicha utilidad.

Que también deben ser objeto de acumulación y gravamen las cantidades que trimestralmente abonan a algunos maestros las Diputaciones provinciales en concepto de "aumento gradual", incluso cuando sean las Diputaciones vascoas que las efectúan dicho abono.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de once a una y de cinco a siete (Encima del Café París) Viriato, 3. Zamora Teléfono, 107

# Sección Lencería

Telas blancas y color para interiores  
Sábanas algodón de las mejores marcas  
Hilos y Plugastels de todos anchos.  
Cuties y Damascos para colchones.

Concedemos descuentos especiales sobre piezas completas de lienzo.

## Casa REDONDO

## Destinos Civiles en la provincia

### NOMBRAMIENTOS

A don Saturnino Casas Herrero, cartero de Aspariegos.

A don Juan Vecilla García, cartero de Monfarracinos.

A don Romualdo Tapietes García, cartero de Paradores de Castrogonzalo, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción.

A don José González Vidal, cartero de Rosinos de la Requejada.

A don Rafael Fidalgo Ledesma, cartero de La Tabla, con obligación de recoger y entregar en la estación.

Ha sido nombrado con carácter interino, peatón de Palacios de Sanabria a Villar de los Pisones, Suardanos, Monterrubio y Carbajalinos, con el haber anual de 1.200 pesetas, don Gregorio Velasco Blanco.

Idem ídem, don José Alonso García, cartero de Torrefrades, con obligación de recoger y entregar en Bermillo de Sayago, con el haber anual de 365 pesetas.

## Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907

### PRESTAMOS HIPOTECARIOS—COMPRA-VENTA DE HIPOTECAS

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual sin comisiones.

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas: Santa Clara, 159 (Chalet)—Tel. 281 BADALONA (BARCELONA)

## Los constitucionalistas explican la gestión de Sánchez Guerra

### POR PARTE DEL REY NO SURGIERON OBSTACULOS. LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA

Referencias de fuente muy autorizada nos afirman que los principales hombres constituyentes, consideraron como única causa del fracaso del señor Sánchez Guerra, para formar Gobierno, la enfermedad que él padece. Efectivamente, el señor Sánchez Guerra, durante la reunión celebrada en su domicilio con los constitucionalistas el lunes último, tuvo que ser asistido por el doctor Marañón, quien le puso dos inyecciones. Parece que el doctor Marañón, en el dictamen emitido, dijo que el estado de Sánchez Guerra era delicadísimo, y que, en cualquier momento podría ocurrirle algo grave.

Los constitucionalistas, aun guardándole todas las consideraciones y respetos que se merece, prescindirán del señor Sánchez Guerra en la reunión que celebrarán en breve para tratar de la futura actuación

Es criterio de los constitucionalistas (si el actual Gobierno realiza sinceramente las elecciones municipales y provinciales), presentar sus candidatos en las generales para llevar al Parlamento su tesis de Cortes Constituyentes.

Preguntados si siendo encargado don Melquiades Álvarez de formar un nuevo Gobierno, en el caso de que el actual tropezara con dificultades para llevar a cabo su programa, le apoyarían decididamente, contestaron que acaso sea demasiado tarde.

Han negado rotundamente que los constitucionalistas hayan intentado secuestrar las prerrogativas regias ni tratado de apoderarse de la estampilla regia, como se ha dicho. La fórmula presentada al Soberano, consistía en que éste declarara que se sometía a la decisión de las Cortes Constituyentes, lo cual podía hacer en carta dirigida al presidente del Gobierno o en un manifiesto dirigido al país, como lo hizo Isabel II al constituirse las Cortes de 1854, o bien incluyendo ese mismo manifiesto en el Decreto de convocatoria, que, al sancionarle el Rey le hace suyo.

Añaden que el Rey aceptó estos principios, y que por tanto no puede hablarse de intransigencia de los constitucionalistas, pues el Monarca pidió libertad para nombrar los ministros de Ejército y Marina.

El Decreto de convocatoria sería firmado al mismo tiempo de la jura y promesa, y aunque se convocaba a Cortes, no se fijaba la fecha de las elecciones.

Asimismo han negado que el Rey se opusiera a los propósitos de los constitucionalistas, ya que así se justifica en las palabras que ponen en labios del Soberano, dichas al señor Sánchez Guerra:

—Si acepto vuestros principios, ¿cómo no creer en las personas que los sostienen?

# HIPERTENSION.

### RINON - VEJIGA - DIABETES IMPUREZAS DE LA SANGRE

Vuestra medicina natural porque cura y no estropea el estómago "Agua de Corconte", 1 botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos Administración Corconte, Muelle, 36, Santan-

## REGISTRO CIVIL

### Movimiento de población

#### DEFUNCIONES

Isidora María de las Mercedes Concejillo Hidalgo, de un año.

Haga usted una prueba con la leija ORIENTAL y verá que es la mejor.

## Boletín Meteorológico

### CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional. En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 704,8 milímetros.  
Temperatura máxima, 9 grados.  
Temperatura mínima, 2 grados bajo cero.

### FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

### MEDICINA GENERAL

Piel - Sífilis - Venéreo

CONSULTA Y LABORATORIO Plaza Diego Deza, 8 Zamora

## Teatro Principal

La casa Paramount nos dió ayer a conocer una película sonora, a cargo de la gentil Nancy Carroll, que gustó muchísimo. El elenco de "Dulcisima", que tal es el título de la cinta que reseñamos, tiene por ambiente la vida estudiantil y deportiva de Norte América, llevada a la pantalla con divertidísimas escenas y canciones de gran efecto sonoro.

Nancy Carroll, que siempre nos dió buena prueba de sus grandes dotes fotogénicas y fonónicas, hace en "Dulcisima" una creación de hermoso relieve artístico.

Para hoy se anuncia otra cinta sonora de la Paramount, "Pistas peligrosas", a cargo de la preciosa Mary Brian y Richard Arlen. En "Pistas peligrosas", se exhibe una emocionante carrera de automóviles, acoplada a un argumento altamente sugestivo.

En breve nos ocuparemos de las grandes novedades que nos tiene reservadas la empresa de este coliseo.

HACHE

## Nueva emisión de sellos de Correo de los territorios del Golfo de Guinea

Se ha puesto en circulación la nueva serie de sellos de Correo de los territorios españoles del Golfo de Guinea, con tres tipos diferentes, y que comprenden los valores desde un céntimo a cinco pesetas, inclusive, y con objeto de facilitar su adquisición a los coleccionistas se ha dispuesto que la Dirección general de Marruecos y Colonias venda colecciones a su valor facial, admitiéndose solamente los pedidos por grupos de diez series completas, o sean 127,80 pesetas, o también por grupos de cien series reducidas, que comprenden los valores desde un céntimo hasta una peseta, vendiéndose entonces por su importe de 378 pesetas.

### T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN

### ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

## La legislación de la Dictadura

Está acordado que cada uno de los ministros estudie la legislación de la Dictadura en sus respectivos departamentos, y que sin saña, sino meditando cuidadosamente, propongan los decretos que haya que derogar, los que deban modificarse y los que deban mantenerse.

### NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas.

¡Baratísimas!

Heriberto Hernández. Sta. Clara 4

# LA MARGARITA EN LOECHES

### EL MEJOR PURGANTE NATURAL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo y en nuestro Depósito: JARDINES, NUM. 15.—MADRID

# TEATRO PRINCIPAL

HOY VIERNES. OTRO ESTRENO SONORO "PARAMOUNT" 1951.

## -- PISTAS PELIGROSAS --

La más emocionante carrera de automóviles filmada hasta la fecha.

Creación de MARY BRIAN y RICHARD ARLEN

ESTRENO. Atracción SONORA de DIBUJOS "Paramount",

## - MELODIAS DE ANTAÑO -

PRECIOS BARATISIMOS BUTACA DE PATIO, 0,75 y 1,50 PTAS.

MAÑANA SABADO, A LAS CINCO LA GRAN "PARAMOUNT",

# DULCISIMA

A las 7 y 10:30 Estreno B. I. P. de U. F. A.,

## -- DIA DE MERCADO --

TODAS LAS SECCIONES A UNA PESETA BUTACA E PATIO

¡NO PIERDA LA OCASION VEA Y OIGA LA FUERZA DEL QUERER

Monumental Superproducción extraordinaria "Paramount" 1951-52.—Totalmente hablada en español.—La última producción salida de los estudios de Hollywood.—Interpretes: MARIA ALBA, ANDRES DE SEGUROLA, CARLOS BARBE y VICENTE PADULA.—Ambiente de gran lujo.—Argumento nuevo y original.—Gran Campeonato de Boxeo.

Usted aplaudirá el Domingo "La Fuerza del Querer", film Paramount

Feria de Botijero, Compañía de zarzuela española, Rafaelita Haro

# NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

Nos dicen de Segovia que ayer cesó en el cargo de ingeniero de la Sección de Vías y Obras de la Diputación, don Francisco González y González, el que ha marchado a Zamora, en cuya Jefatura de Obras públicas prestará servicio.

## F. GAMAZO

**Especialista en enfermedades de la infancia**  
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo  
Ramos Carrión, número 20  
**Consulta de once a una y de cuatro a seis**

## AGRICULTORES

Ya bajó el precio del Nitrato. Antes de hacer vuestras compras consultad precios.  
Hijos de Mirat. Almacén de Zamora. (Informes en El Noroeste Zamorano. S. A. Empresa de automóviles a Puebla).

La Dirección general de Carabineros ha participado al alcalde de Toro que haga saber a Enrique Orduña que para ingresar en este Instituto, necesita la talla de 1,600 metros.

## Tintorería-Quitamanchas

Limpieza de trajes, vestidos y trincheras de 6 a 8 pesetas.  
Colores y negros los más finos y permanentes.  
San Andrés, 6 y 8 — Zamora

## PERDIDA

Desde el Cuartel de la Guardia civil hasta la calle de Benavente, por la de San Torcuato, se ha extraviado hoy un billete de 25 pesetas. Se ruega a quien lo haya encontrado lo devuelva en esta Administración, anticipando que con ello realizará una buena obra.

La familia de don Isidoro Rubio (q. e. p. d.) nos ruega hagamos llegar a cuantas personas han tomado parte en su desgracia, la expresión de su profundo agradecimiento, y de su pesar porque el dolor les privara de recibir personalmente o por mediación de sus allegados, las visitas en el día del duelo.

## Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS  
DIRECTOR: JULIO RIVERA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
**RAYOS X**  
Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

## ¡Desaparecerá la grippe!

Empleando la desinfectante e incomparable CERA PARA BRILLO DE PISOS Y MUEBLES, que fabrica ésta Casa. Precios sorprendentes en beneficio del público:  
Bote grande..... 2,25 pesetas  
Id. pequeño..... 1,25 id.  
Pastillas a 0,25, 0,40 y 0,50 pesetas una  
-: Bautista Huerta Arenas -:  
Fábrica de Cera y Bujías.—Ronda de San Pablo, 12.

Para la feria de burros garañones que comienza mañana, en los sitios de costumbre, han comenzado a llegar algunos ejemplares que sus dueños han cerrado en las cuadras, en vista del mal tiempo reinante y el excesivo frío que sufrimos en lo que va de semana.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.  
**ZAMORA**

## NUEVO TEATRO

EMPRESA SAGE  
El Lunes 25 de Febrero de 1951  
Debut de la estupenda Compañía de la genial LUISITA RODRIGO  
Primer actor y Director,  
Francisco Rodrigo

En breve, también actuará la eminente agrupación de MARIA PALAU y el ilustre periodista FELIPE SAsONE, que figura como primer actor.  
Pronto hará su presentación en Zamora la excelente Compañía de JUAN DE ORDUNA. Después la de FERNANDO SOLER. No olvide que estas cuatro Compañías figuran entre las primeras de España. Cuatro notables acontecimientos en menos de un mes.

## Crónica mercantil

Barcelona, 19.  
Sin variación el mercado de trigo, se opera en todas las procedencias de costumbre a los precios de días atrás.

Valladolid, 19.  
Continúa muy abundante la oferta de trigo sin que la demanda acepte los precios de aquella, que resultan excesivos.

Pocas son las operaciones que se conciertan y éstas son a los precios de 46,25 a 46,75 pesetas para los trigos buenos del país. La abundante oferta de partidas pretende los precios de 45 a 47 pesetas en procedencia.

La tendencia de este mercado es todavía floja.

En el detall entran muy pocas fanegas pues son pocas las clases que pueden pagarse al precio de la tasa que es al que se efectúan dichas operaciones.

Hoy entraron por el CANAL: 150 fanegas a la tasa. ARCO: 300 fanegas a la tasa.

De Barcelona no hay noticias nuevas. La situación es como días pasados.



Venta exclusiva en Zamora de los tan afamados receptores Nora.  
Varias marcas en existencia. De la marca Philips, todos los tipos. Bicycletas, material eléctrico. Más barato que nadie.  
Ventas al contado y a plazos.  
**Casa Pepin, San Andrés, 3**

## Desde Morales de Toro UN SUCESO

A las 19 horas de ayer, 18, salió de su domicilio Florencio Sanz Gabello, de veintiseis años, casado y profesión chófer, conduciendo una camioneta marca Ford, matrícula Zamora, número 955, llevando en el vehículo a varios jóvenes y convecinos, con el fin de recorrer las calles con motivo de celebrarse el entierro de la Sardiná.

En la calle de la Cruz, el chico de doce años, Julio Esteban Gallego, se agarró del lado izquierdo de la camioneta, teniendo la desgracia, que una de las ruedas traseras del coche, le pasara por encima del cuerpo, dejándole sin sentido.

Recogido al domicilio del médico, don Eutiquio Gómez Muñelledes, quien procedió a la cura de erosiones en la parte anterior de la rodilla izquierda e interna en la derecha y en la parte anterior lateral derecha del pene y parte lateral derecha de la cara, con conmoción extensa en la región abdominal y principalmente en el epigastro.  
Pronóstico reservado.

La Guardia civil y el juzgado municipal intervinieron en el suceso, que fué debido a la imprudencia del muchacho, Julio, hijo de Braulio.

## JOSE GARCIA FRAGA Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago  
MEDICINA GENERAL  
CONSULTA DIARIA  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Hoy, en el Ayuntamiento, se ha celebrado la subasta de puestos públicos, siendo adjudicado el remate al actual contratista don Bernabé Vicente Vicente, por término de cinco años, en la cantidad de 29.200 pesetas cada ejercicio.

El Depósito de sementales de la octava Región, Zona Pecuaria, instalado provisionalmente en una de las cuadras interiores de la Plaza de Toros de esta ciudad, se inaugurará el día 1 de marzo, siendo clausurado en las fechas corrientes.

En Puebla de Sanabria, la Guardia civil, tuvo el día 18 que auxiliar a la Policía, que prestaba servicio en extramuros para reducir a la obediencia al joven Baldomero Velasco, que promovía escándalo, blasfemando y desobedeciendo a las autoridades.

## CLINICA MEDICA

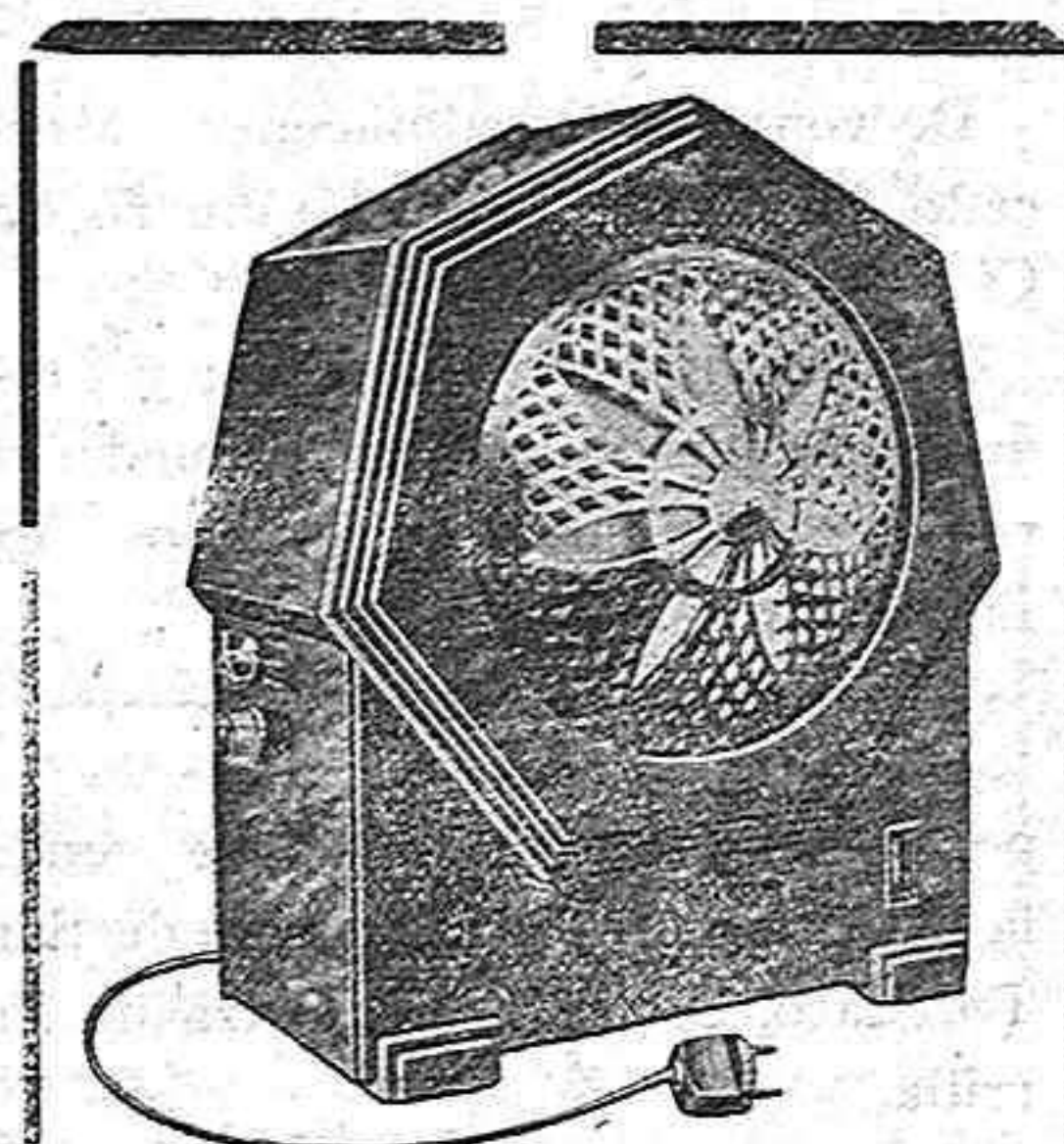
Enfermedades del aparato digestivo  
**FRANCISCO PASCUAL TASCON**  
(Paseo de San Martín)

Carniceros, 1,  
**ZAMORA**  
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA  
DIATERMIA - LABORATORIO  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

La benemérita del puesto de Santibáñez de Vidriales, comunica que el día 15 y hora de las tres de la tarde, en la sesión municipal que en Alcubilla se celebraba, con motivo de la clasificación y declaración de soldados, se alteró el orden público, motivado por la presencia de los médicos don José María López Vera, de Arrabalde y don Jesús García Gallego, de Alcubilla de Nogales, por considerarse ambas con derecho a intervenir en las operaciones de quintas.

La sesión fué suspendida y resta bleedido el orden.

El día 16 volvió a alterar el orden por las mismas causas, teniendo la Guardia civil que auxiliar al médico de Arrabalde, que abandonó el pueblo, quedando con ello apaciguados los ánimos y restablecida la tranquilidad.



Receptor eléctrico PHILIPS  
FUN IONA SIN ANTENA  
Un año de GARANTIA  
Pesetas 825.  
VENTAS A PLAZOS  
Bazar J, Santa Clara, n.º 6 ZAMORA

## HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representantes a todos los trenes  
Teléfonos, 14.425 y 13.696

## Para Piñata GRANDES NOVEDADES

Collares, Pulseras, Pendientes, Goyas, Peinetas y Prendidos  
Claveles Naturales. -- Mantillas Zamoranas  
GRAN BAZAR DE  
**Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2.—ZAMORA

## AMPLIACION DEL CONSEJO LA REFORMA CONSTITUCIONAL. LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, primero de este Gobierno, se confirmó el acuerdo de ir cuanto antes a las elecciones municipales, respetando los actuales Ayuntamientos, por entenderse que cualquier otra modificación alejaría el momento de las elecciones.

Respecto a las Cortes constituyentes se adoptó el acuerdo de que una comisión parlamentaria, sea la que proponga el texto que debe ser estudiado.

El probable que incluso los alcaldes de Madrid y Barcelona, se dejen a la libre elección de los Ayuntamientos.

## EL CONFLICTO FERROVIARIO Y LA CRISIS DEL CAMPO ANDALUZ

El conflicto ferroviario fué examinado ampliamente por el señor La Cierva en un largo discurso y se quedó en llevar al próximo Consejo la fórmula definitiva que lo solucionara.

En cuanto a la crisis del campo andaluz, se acordó que los créditos que estaban ya repartidos se modificaran, pues había gran diferencia entre las provincias interesadas, y mientras Sevilla, por ejemplo, recibía tan solo 500.000 pesetas, Málaga percibía más de un millón.

## LOS ALTOS CARGOS

En lo referente a los altos cargos, se acordó que los nombres de ministros con el presidente.

El marqués de Alhucemas anunció que nombraría subsecretario de su departamento, a don José Martínez Velasco.

Se nombrará subsecretario de Fomento, a don Eduardo O'Shea, y Director de Obras Públicas a don Juan Perea.

Subsecretario de Trabajo, será nombrado don Miguel Colón Cardani y es probable que se designe a don Mariano Márfil, para subsecretario de Gobernación.

Continuará en la subsecretaría de Economía, don Félix Lequerica, y en la Dirección general de Seguridad, el general Mola.

En el próximo Consejo se estudiará la combinación de Gobernadores.

## NO HABRA AMNISTIA

Respecto a la amnistía no se habló para nada de ella ni tampoco de la modificación en el régimen de los presos políticos, pues el Gobierno se inclina a que la fórmula para que salgan de la cárcel, sea la de que obtengan actas de Diputados, como en el año 18.

Crean los ministros que en las próximas elecciones municipales no habrá abstenciones, pues este acto político se verifica siempre en las elecciones generales, pero no en las que tan directamente atañen a los intereses municipales, como son las que primeramente se han de celebrar.

## ENTRE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO, REINO CORDIALIDAD

Hicieron notar los ministros que hubo gran cordialidad al adoptar los acuerdos objeto de la reunión y el conde de Romanones añadió que era preciso aprovechar esta luna de miel para solucionar los problemas que hay planteados.

## EL ORDEN PUBLICO

Se trató ampliamente de la cuestión del orden público, estudiándose los informes de la Dirección general de Seguridad y de los Gobernadores civiles.

Hasta ahora, solo tenían noticias los ministros del loc kaut patr-nal de transportes, que carece de ambiente y que considera fracasado antes de dar comienzo.

El Gobierno se halla prevenido por si se intentara algún movimiento revolucionario.

## EL PROBLEMA ESTUDIANTIL

Respecto a la cuestión estudiantil, el señor Gascón y Marín, anunció que había sostenido una conferencia con estudiantes católicos y afiliados a la F. U. E., y que mañana volverá a hablar con ellos confiando en que se encontrará una fórmula, por la que se determinen las discordias y pueda reanudarse la vida universitaria.

## UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Calderón se estrenó anoche una zarzuela titulada "La cautiva", de ambiente oriental, letra de Carreño y Sevilla, con música del maestro Guridi.

La obra gustó, especialmente la música.

## VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el Circo Price se ha celebrado anoche, con lleno rebosante, una velada de boxeo, en la que se han registrado los siguientes resultados:

Blasco, venció por puntos a Izquierdo, pesos libres.

Nistal y González, hicieron match nulo, peso walter.

Ino II venció, por puntos, a Vélez. El fallo se consideró injusto y el público protestó.

Cañoto venció por puntos al francés Basillii, pesos semipesados

El francés Riosd venció a Sobral por descalificación en el cuarto asalto, a consecuencia de un golpe bajo.

Sobral fué abucheado por el público por la forma incorrecta en que peleó.

## FUNCION A BENEFICIO

Madrid.—Margarita Xirgu había pensado terminar su temporada en el teatro Español, con una función a beneficio propio, pero advertida por la autoridad de que ya podía celebrarse la función proyectada y tantas veces diferida, en beneficio de las familias de las víctimas del 14 de noviembre en la Plaza de Cánovas, ésta tendrá lugar el martes próximo, representándose la obra "Fuente escondida".

Margarita Xirgu, como fin de fiesta, dará lectura a la "Canción del Momento", de Marquina.

## DEL EXTRANJERO

### UN CONFLICTO MINERO

París.—Laval ha recibido a los delegados de la Federación de Mineros, que le expresaron sus temores de un paro parcial a consecuencia de la anunciada disminución de salarios.

Laval ofreció ponerse al habla con los representantes de las Compañías hulleras y buscar, en unión de los ministros de Obras públicas y Trabajo, una solución para remediar en lo posible la situación creada.

### ITALIA Y EL DESFILE NAVAL

Roma.—En los círculos oficiales se considera que el entusiasmo francés despertado ante la anunciada construcción de una nueva flota más poderosa, es un inconveniente para el desarme y para la paz permanente.

En los círculos bien informados se asegura que Italia se halla dispuesta a suspender sus construcciones navales, si Francia lo desea, pero en caso contrario, podrá lanzar dos barcos por cada uno que bote Francia.

Sánchez Ortiz

Haga usted una prueba con la leña ORIENTAL y verá que es la mejor.

## ULTIMA HORA

### VARIAS NOTICIAS

Han despachado hoy con el Rey el presidente y los ministros de Fomento y del Trabajo.

El almirante Aznar manifestó que el despacho había sido ordinario y que había mantenido extensa conversación con don Alfonso.

El ministro de Fomento nos manifestó que había sometido a la firma el nombramiento de subsecretario de Fomento y Director general de Minas, a favor del señor Osea. Nombrando Director general de Montes a don Felipe Lazcano; director general de Obras públicas a don Juan Antonio Perea.

También firmó un expediente de concesión de aguas y otros de personal.

De Trabajo firmó el Rey un decreto nombrando subsecretario de aquel departamento al señor Colón Cardani.

Nos dijo después el ministro que iba al ministerio donde celebraría una reunión con los propietarios de taxis para buscar una fórmula de arreglo en el conflicto de los transportes.

Se ha encargado de la secretaría particular del duque de Maura, don José Manuel Bayo, secretario general del Instituto de Cultura Social.

En el ministerio del Trabajo se celebró la reunión de los patronos del ramo de transportes, acordando se designar dos representantes obreros y otros dos patronos para asesorar al ministro a fin de que con pleno conocimiento de causa pueda dar una fórmula para el arreglo del conflicto pendiente.

En vista de ello la Asociación general de Transportes ha resuelto que el lock out que debía comenzar esta noche a las doce, quede aplazado hasta ver la solución que propone el ministro.

El presidente recibió en audiencia a los generales Fontán, Kindeñán, Cavalcanti, Ardanaz y otros.

En las primeras horas de esta tarde el jefe del Gobierno, desde le micrófono de Unión Radio ha leído una nota en español, francés e inglés, diciendo que el Gobierno español procederá a la celebración de las elecciones municipales, provinciales y generales, teniendo carácter de constituyentes.

El problema monetario será objeto de especial atención, conteniendo la baja de nuestra moneda y llegando a la estabilización devaluada.

El orden público será mantenido dentro de nuestras leyes con severidad si alguien intentara perturbarlo.

Con relación a la política internacional, el Gobierno de España aboga por una paz duradera y por el mantenimiento de las relaciones más cordiales con todos los países.

El ministro de la Gobernación nos manifestó que nada sabía con relación a lo que nada sabía con el Gobernador de Madrid, asunto este que ha de tratarse en uno de los próximos Consejos.

Ha sido nombrado subsecretario de Gobernación, don Mariano Márfil.

SANCHA ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

## LUIS DE LA CALLE Médico-jefe de la clínica militar del Hospital

Ex ayudante clínico de la de Infancia en el Hospital de Valladolid.  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Consulta: de una a dos y de cuatro a seis  
Nicasio Gallego, 6 (junto a Telefonos.—Zamora.

## MATRIMONIO

solo, desea alquilar piso pequeño, céntricos, amueblado independiente. Diríjanse a la Redacción de este periódico.

## Labradores que teneis viñedo

Os interesa comprar las TIJERAS DE PODAR que este año tiene "La Llave", ya que éstas llenan todas las exigencias por las reformas introducidas en su construcción, garantizándose y sin aumento en el precio, igualmente que antes, apesar de la baja de la peseta se hace con los artículos de temporada como son:

Máquinas de picar y embutir carne, Estufas, Braseros, Cuchillería fina, Camas de hierro y metal, Somiers, Sillas, Batería de cocina, Cocinas económicas tipo Bilbao, Rejas y Calzas y toda clase de Herrajes para Obras y Ganados. SOLAMENTE en

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferratería  
FELIX CRESPO PEREZ

Riego, núm. 34. Teléfono 224

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

## Sección de Anuncios Económicos

**SE VENDE VINO**  
Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de ocho pesetas los 16 litros.

**ELIAS SANTAMARIA**  
Horas de despacho: de once a dos

**BUENA OCASION**  
Se vende una estupenda bicicleta con todas las garantías de perfecto funcionamiento y marca TENAX.  
Para informes dirigirse a est.: Administración.

**JOSE ANDREU**  
Fabricantes de muebles, Ebanistas  
Tableros Contrachapados  
Medidas especiales previo encargo  
Madera  
Avenida de la Feria. 25 al 31

**PERDIDA**  
En el trayecto comprendido entre Monfarracinos y Castronuevo, y del auto de línea de Villalpando, se ha extraviado una maleta de cuero, conteniendo ropas de uso personal.  
La persona que la haya encontrado y desee entregarla a su dueño, puede hacerlo entregándola al cobrador de la línea de Villalpando, quien gratificará espléndidamente.

**VINO CLARETE**  
se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de ocho pesetas cántaro.  
::: BALDOMERO ANDREU :::  
Corredor de Comercio Colegiado  
Viriato. 2. pral. ZAMORA

**OFICIAL HERRADOR**  
se necesita uno, práctico en el herrado de ganado vacuno. Ofertas, al herrador Antonio Mangas, en Carbajales de Alba.

**SE VENDEN**  
una máquina Singer seminueva para coser y varias bañeras de mármol y otros utensilios.  
De precio y condiciones informarán en Avenida de la Feria número 25.

**UNA GANGA**  
Se vende una camioneta en perfecto estado, de dos toneladas en 1.500 pesetas.  
Informes, comercio de Carbayo. Zamora

**VENTA**  
por no poder ser atendida la parada de sementales que en Fuentesauco tenía establecida el señor Valle, se venden cinco burros garañones, de cuatro a doce años, y una jaca catadora de diez años.

También se venden 20.000 barbos del país a precios de 0,10 pesetas uno; plantas de espárragos a 0,25 una y miel a 1,75 pesetas kilo.  
Para tratar en Fuentesauco (Zamora), con don Felipe Palao (Abogado).

**SE VENDEN**  
una tierra al pago del Alto de Valorio, con cantera abierta.  
Una viña de 2.600 cepas al pago de las Eras de Carrera.  
Para tratar en esta Administración.

**SE VENDE VINO**  
Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de alhillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.  
Calle de la Zapatería, número 31.  
Horas de despacho: de once a dos

**SE ALQUILA**  
en la plaza del Cuartel de Caballería, un local para garage o almacén.  
Informarán Santa Clara, 51, duplicado.

**¡ NARANJAS !**  
Murcianas, procedentes de Orihuela, clase superior, primera calidad y mejor gusto, se venden en partidas de 400 en adelante a pesetas tres el 100 y el ciento suelto a 3,25 tamaño.

De venta en los almacenes. Mercado de abastos, sótano número 12, Cárcaba, 7, de José Martín Gato.  
La naranja evita la gripe y produce muchas vitaminas. Comed naranjas a precios nunca vistos: en Zamora.

**VENTA**  
por ausentarse su dueña se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.  
Consta de dos pisos y tres portales para industria.  
Para tratar, en el principal.

**AMA DE CRIA**  
Primeriza, soltera, veinticuatro años, leche fresca; se ofrece. Razón Santa Eulalia de Tábara, Genova Ferrero.

**VENDO O ARRIENDO**  
en Villaralbo del Vino, una casa propia, en sitio céntrico, apropiado para comercio, con estanterías y mostrador.  
Para tratar con Teodoro Barrio, en el mismo pueblo.

**PRESTAMOS A LARGO PLAZO**  
Los concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA con un interés anual de 5,75 por 100.  
Informa gratuitamente en Zamora Ursicino Domínguez, CANDALARIA RUIZ DEL ARBOL, número 5 (próximo a la fábrica de tejidos.)

**SE ANUNCIA**  
La plaza de Médico de la Sociedad de socorros "La Unión Obrera Benéfica" para la asistencia de sus socios y familia, con el haber de una peseta por socio mensual.  
Los señores facultativos que deseen solicitarla, pueden dirigir las instancias al Presidente de la misma, Cuesta del Pizarro, 8, hasta el día 19 del actual.

Zamora, 11 de febrero de 1931.—  
El Presidente, Eduardo Nogueiras.—  
El Secretario, Jesús Mato.

**CALEFACCIONES**  
HIJO DE GERARDO DE CASTRO  
FONTANERO-VIDRIERO  
Balbarráz, 16-Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

**Pidan presupuestos**  
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya y Cometa en todos los tamaños.  
Precios económicos

Avenida de la Feria, 25 al 31  
Maderas, Cementos  
JOSE ANDREU

**VENTA DE CASA**  
Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.  
Para informes, su dueño, Obispo Manso, 2, derecha.

**AGENCIA "MUÑOZ"**  
Representación Ayuntamientos.  
Asuntos en general. S. Torcuato, 6.  
HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

**SE ARRIENDA**  
planta baja con todas comodidades y condiciones higiénicas en la Avenida de Víctor Gallego número 4, (carretera de la Estación), tiene corral, cuadra, retrete y agua; como igual un local para almacén o industria.

Para tratar, a la vuelta, Libertad, 1, principal (frente a la iglesia de Lourdes).

**"La Valenciana"**  
Se vende toda clase de árboles y plantas a precios sumamente económicos en la Casa de Semillas de la viuda de Ecequiel Rodrigo. Doctor Carracido, número 1, Zamora.



**¡ COMPRE USTED !**  
los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la  
Joyería, Relojería y Optica de la  
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia).  
Así como las Grafonolas Vivatonal, desde 225 a 4.500 pesetas.  
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.  
Taller de composturas

**AUXILIAR DE CONTABLE**  
Sabido mecanoграфия, se ofrece para dentro o fuera de la localidad, como escribiente, cobrador o cosa análoga. Pocas pretensiones.  
Razón en esta Administración.

**SE ARRIENDA**  
un espacioso almacén en la carretera de la Estación en muy buenas condiciones, valiendo también para garage.  
Para tratar, dirigirse a la viuda de Manuel Rodríguez, Carretera de la Estación, número 10, Zamora.

**SASTRERIA**  
DE  
Claudio Rodríguez  
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA  
Como fin de temporada,  
GRAN REBAJA DE PRECIOS

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**  
FUNDADA EN 1881  
REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas
1920	4.792.235,00
id. 1921	5.668.453,00
id. 1922	8.301.872,00
id. 1923	10.339.764,00
id. 1924	11.754.746,00
id. 1925	13.472.843,00
id. 1926	16.650.339,00
id. 1927	20.335.420,00
id. 1928	24.575.898,92
id. 1929	25.903.651,25

INTERES ANUAL 4 POR 100 SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES  
SUCURSAL EN ZAMORA. CANOVAS, número 2.

**NELSON LINES**  
VAPORES CORREOS  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
PROXIMAS SALIDAS

10 de febrero	Highland Monarch
24 de febrero	Highland Chleffain
4 de marzo	Highland Brigade
10 de marzo	Highland Prince's

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.  
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.  
Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARIÑA (S. E. N. C.)**  
Agentes generales Apartado núm. 53

**Compagnie Générale**  
Transatlantique  
Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS Y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Fecha	Destino	Precio en Tercera
23 enero	ESPAGNE	545,25-588,50
23 febrero	MEXIQUE	545,25-588,50
23 marzo	Espagne.	

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.  
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.  
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.  
**EDUARDO FARIÑA**  
CONSIGNATARIO  
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

**Vapores Correos Españoles de Ibarra y C.ª, S. en C.**  
DE SEVILLA  
Línea Postal Comercial Mediterránea, Brasil, Plata.  
La hermosa moto-nave de 11.945 toneladas de registro bruto, de reciente construcción  
**"Cabo S. Antonio"**  
sadrá directamente del puerto de Cádiz el día 2 de marzo de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo alojados éstos en espléndidos camarotes a 3, 4 y 6 plazas:

Tercera ordinaria, en camarotes de seis plazas, pesetas 559,50, incluido impuestos.  
Tercera preferente, en camarotes de cuatro plazas, pesetas 583,50 incluido impuestos.  
Tercera preferente en camarotes de tres plazas, pesetas 617,50 incluido impuestos.  
Para todo pasaje de tercera clase, dispone de amplia cubierta de paseo, sala fumador, comedor y sala de conversación. Siendo las comidas abundantes y variadas, servidas por camareros uniformados.  
Para detalles, su consignatario en Cádiz:  
**JUAN JOSE RAVINA, BEATO DIEGO, 13**  
Teléfonos 13-28.—Apartado, 82

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón  
Línea del Brasil-La Plata  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

Fecha	Destino	Ptas.
15 de Febrero	Wesser	593,70
28 febrero	Sierra Ventana	638,70
21 marzo	Sierra Morena	638,70
28 marzo	Madrid	593,70
18 abril	Werra	593,70
2 mayo	Sierra Ventana	638,70
9 mayo	Wesser	593,70
23 Mayo	Sierra Moreno	638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.  
Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.  
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,  
**LUIS G. REBORDO ISLA**  
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

**COMPANIA FRANCESA**  
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis  
Vapores de gran lujo extrarrápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

Fecha	Destino	Ptas.
13 febrero	Massilia	
6 marzo	Lutetia	

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70  
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70  
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55  
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
8 febrero Formose  
25 febrero Croix  
**PRECIOS**  
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55  
En tercera con camarote y comedores... 608,70  
En tercera corriente... 553,70  
**SALIDA DE CORUNA**  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
24 febrero Croix  
4 marzo Belle Isle  
Precio del billete en tercera clase, 553,50.  
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4.  
La Coruña, Plaza Orense, 2.

**Mala Real Inglesa**  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Fecha	Vapor	Destino
Enero 31	Vapor	"ASTURIAS"
Febrero 15	Vapor	"ALMANZORA"

Nota.—El vapor "Asturias" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 22 de Febrero, el vapor  
**"ALCANTARA"**  
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote 648,70  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
Febrero 4, Vapor "DARRO"  
" 18, id. "DESEADO"  
Marzo 4, id. "DESNA"  
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España  
**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrews, etc. Cie. Marqués de Cubas 21.